

Ventanas, 12 de junio del 2017

Señor

CARLOS ANDRÉS GRANADOS ESPINOZA

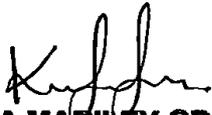
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúpleme manifestarle que en acto constitutivo de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSTRUCVENTANAS S.A.**, celebrado el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de CINCO años, con las facultades atribuciones constantes en el Estatuto Social, entre las que constan la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSTRUVENTANAS S.A.**, consta en la Escritura Pública, que autorizó el Notario Cuarto del cantón Quevedo, Dr. Boris Arcenio Villao González, el día 09 de junio del 2017.

Muy Atentamente,



KARLA MARILEY GRANADOS ESPINOZA

C.C. No. 120644849-8

SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSTRUCVENTANAS S.A., PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO,

Quevedo, 12 de junio del 2017



CARLOS ANDRÉS GRANADOS ESPINOZA

C.C. No.120734096-7

Ventanas, 12 de junio del 2017



N° TRAMITE: 70028-0041-17 2.1.5
DOCUMENTO: Nominamiento



VENTANAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
Administración 2014-2019



GAD MUNICIPAL
VENTANAS
Por todo lo bueno...

REGISTRO MERCANTIL DEL GAD. MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS.- Certifico que el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE** que hace la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSTRUVENTANAS S.A.**, a favor del señor **CARLOS ANDRES GRANADOS ESPINOZA**, por el periodo de **5 años**, queda inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Ventanas Provincia Los Ríos, con el No. 80 del Registro Mercantil de fojas: 1.209 a 1.212 y anotado con el No. 100 del Libro Repertorio Mercantil.-Ventanas, 27 de Junio del 2017; Las 13H14'.


Ab. Carlos Moreira B.
Registrador de la Propiedad (E)
GAD M.V.



Por todo lo bueno...